

**constancia de radicación proceso 2018-00305**

Documentos Registro Bucaramanga &lt;documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.gov.co&gt;

Vie 23/07/2021 10:49 AM

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga &lt;j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (183 KB)

TURNO RADICACION 2021-300-6-28068.pdf;

Señor  
Juez

A su oficio se le dio el turno de radicación para inscripción en el Registro, según la información que aparece en el Recibo de Caja, adjunto.

Según las instrucciones administrativas números 8 y 12 del presente año, después de diez **(10) días hábiles**, deben acercarse a esta oficina, para que se le notifique el valor a cancelar por derechos de registro, **si así se requiere**.

Este valor solo se puede pagar por ahora, en la ventanilla del banco que está dentro de las instalaciones de esta oficina.

**Tiene plazo para el pago, dos meses después de la presente radicación.**

Cordialmente,

Oficina de Registro de Bucaramanga  
Carrera 20 # 34-01  
Tel: 6521311 ext. Conmutador 3312

---

De: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 10:50 p. m.

Para: Documentos Registro Bucaramanga <documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Asunto: Proceso 2018-00305

Buenas tardes, remito oficio adjunto para lo de su competencia.

*Respetuosamente se solicita **confirmar a través de este medio el recibido de la comunicación**, indicando el nombre, cargo y entidad.*

**Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga**

Carrera 12 No. 31-08

Teléfono: 3023348110 / 6422262

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano [oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co](mailto:oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario

23/7/2021

Correo: Juzgado 11 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga - Outlook

final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0  
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 23 de Julio de 2021 a las 09:26:56 am

**73100922**

No. RADICACIÓN: **2021-300-6-28068**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL

OFICIO No.: 0519 del 19/7/2021 JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL de BUCARAMANGA

**MATRICULAS: 300-5424**

**ACTOS A REGISTRAR:**

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CANCELACION EMBARG...	17		1 E	\$	0 \$0

**VALOR MULTA:** \$0

**FORMA DE PAGO:**

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

**Conservación documental del 2%** \$ 0

**VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0**

Usuario: 90186